



Expediente: 804/20

Carátula: CALLERI ALBA MARIA C/ BANCO ITAU S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20347649350 - CALLERI, ALBA MARIA-ACTOR/A 9000000000 - BANCO ITAU S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 804/20



H102325564706

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: CALLERI ALBA MARIA c/ BANCO ITAU S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO

Proveído de escrito: PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: PEREZ, ALVARO ALBERTO -11/06/2025 10:50:

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Agréguese y téngase presente. Pasen los autos a despacho para dictar sentencia. Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XIIº Nominación. P/T. RRTR

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital: CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.iustucuman.gov.ar.